

**ACTA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD
MÁSTER EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA
(Sesión virtual)**

02/06/2022

Participantes: Rafael Gómez Gordillo, César Hornero Méndez, Rocío Navarro González, María José Trigueros Martín.

Reunida, en sesión no presencial (mediante la aplicación Blackboard Collaborate), a las 17:00 horas, del día 19 de mayo de 2022, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Gestión Administrativa, constituida bajo la presidencia del Director del mismo y con la asistencia de los miembros que se relacionan arriba, se desarrolla conforme al siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del Máster año 2020/2021, del Plan de Mejora 2021/2022 y del Informe de seguimiento anual curso 2020/2021 (convocatoria 2022).

Interviene el Director del Máster para dar la palabra al responsable de calidad del título. El Profesor Hornero Méndez explica que tras la aprobación en la anterior sesión de la CGIC se remitió la documentación de referencia, es decir, el Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del Máster año 2020/2021, el Plan de Mejora 2021/2022 y el Informe de seguimiento anual curso 2020/2021, a la Comisión de Postgrado para su aprobación. En ésta no se aprobó por lo que ha habido que realizar algunos ajustes, de acuerdo con el Director General de Calidad, cuya aportación y colaboración desinteresada es una vez más digna de destacar. Esta labor de ajuste, aclara, se ha centrado principalmente en el Plan de Mejora.

Tras una breve explicación por parte del responsable de calidad de cada uno de los documentos y tras aclarar distintos aspectos específicos de los mismos, se aprueban, por unanimidad, el Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del Máster año 2020/2021, el Plan de Mejora 2021/2022 y el Informe de seguimiento anual curso 2020/2021 (convocatoria 2022).

Continúa en el uso de la palabra el responsable de calidad para informar a la Comisión sobre las actuaciones que se piensan llevar a cabo para recabar datos sobre la inserción laboral de los egresados del título. Para ello, en coordinación con la Dirección General de Calidad, y como se recoge en el propio Informe de seguimiento, la Comisión académica del Máster debe adoptar algunas iniciativas propias para realizar encuestas entre los empleadores. Para ello, en primera instancia, se piensa recurrir al Colegio de Gestores Administrativos en el convencimiento de que éste pueda servir de puente para llegar a muchos de dichos empleadores. Ello debe permitir, concluye, tener a finales de año dicho informe sobre la empleabilidad del Máster. Interviene la responsable de prácticas de la Comisión, la Profesora Trigueros Martín para abundar en la conveniencia de contar con la colaboración del Colegio como vía adecuada para acceder a los posibles empleadores de los antiguos alumnos del Máster.

3. Ruegos y preguntas.

No se realizan.

No habiendo más intervenciones, siendo las 17:20 horas, se levanta la sesión por el Director del Máster, extendiéndose la presente acta, en Sevilla, a 2 de junio de 2022.

Vº Bº

Fdo.: Rafael Gómez Gordillo
Director

Fdo.: César Hornero Méndez
Responsable de Calidad